

cie con asperezas que sirvan de puntos de agarre para que después se adhieran los revestimientos de las expresadas materias.

El adjunto dibujo ilustra esquemáticamente en corte axial, un aparato para la realización del procedimiento.

En un cilindro apropiado a, arrastrado por unas ruedas o rodillos cortas b, o colocado en un torno, se sitúa un tubo ordinario, o se centrifuga de hormigón armado o sin armar, para obtener un tubo c. Al final de las operaciones se introduce en ese tubo un mortero de un volumen determinado por la superficie que se haya de revestir y por su grueso, mortero que se compone de arena y de cemento (más particularmente cemento fundido), al propio tiempo que de unas materias de poco peso como la piedra pómez volvic, unas escorias apropiadas, coque, y otras por el estilo. Se centrifuga ese mortero contra la pared del tubo en estado aun fresco. Después de la centrifugación se obtiene una pared interior con unas asperezas f que las producen las materias de poco peso, pero que se encuentra recubierta con una lechada de cemento.

Variando ese modo de proceder se puede, después de la centrifugación del tubo propiamente dicho, introducir durante la rotación una carga de gujarros u otras materias densas, de un diámetro apropiado y de un volumen determinado por la superficie que se haya de revestir. Esos gujarros deberán recubrir toda la superficie interior y adherirse por la fuerza centrifuga. Para que puedan quedar retenidos cuando se cese de dar vueltas, por medio de una cucharz se introduce un mortero de cemento y de arena, o cualquier otro trabante conveniente, de un volumen determinado, a fin de que ese mortero penetre en los huecos que quedan entre los gujarros centrifugados y los retenga, aproximadamente por la mitad de su grueso.

El tubo se pone después a secar y cuando



el cemento haya fraguado se quita la superficie de las asperezas interiores de dicho tubo por medio de una corriente de arena o de agua muy violenta a fin de que desaparezca la lechada. El expresado tubo se monta en el aparato centrifugador, dejando en cada extremo o cabeza un juego de algunos milímetros, juego que lo limita un anillo cilíndrico d de un grueso de pared superior en algunos centímetros al grueso de pared del tubo.

Luego se procede a calentar por dentro el susodicho tubo empleando un procedimiento cualquiera. Una vez obtenida la temperatura requerida se introduce un volumen de asfalto, de betún, de brea, o de otro producto por el estilo, en caliente, volumen que le determina la superficie y el grueso que se desee obtener, y tras ello se procede a la centrifugación. Los extremos o cabezas y la pared interior quedarán revestidos con una capa e, y al penetrar la mezcla estanca en las asperezas del tubo quedará retenida en ellas. Entonces se introduce en el aludido tubo una corriente de agua fría, y cuando la temperatura de ese tubo haya descendido lo suficiente se suspende la operación. De ese modo resulta perfecta la adherencia del asfalto, de betún, del hormigón asfáltico y de la brea.

El procedimiento descrito permite aplicar también cualquier otra materia plástica, como el caucho, la arcilla, y otras.

Esta solicitud que corresponde a la presentada en Francia en 27 de Febrero de 1924 bajo el número 184,663 se acoge a los beneficios del artículo 16 de la Ley de Propiedad Industrial.

= &= & N O T A = &= &=

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE



años, son los siguientes:

1º - Un procedimiento para revestir las piezas cilíndricas o cónicas, de cemento armado o sin armar y centrifugado o no, que consiste en crear, por centrifugación, en el interior de la pieza que se haya de revestir, una superficie con asperezas que sirven de puntos de agarre para que luego se adhieran los revestimientos de base asfáltica, de brea, de betún, o de otra cualquier materia plástica.

2º - Unos modos de realización del procedimiento reivindicado en el punto anterior, en los que las asperezas se forman por centrifugación:

a) - De un cemento de arena fina que contenga unas materias de poco peso, como la piedra pómez, el volvic, unas escorias, el coque, y otras.

b) - De guijarros u otras materias divididas densas, haciéndose después la centrifugación de una capa de mortero fino que penetra en una parte del grueso de esas materias.

3º - Un procedimiento para revestir piezas de cemento.

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

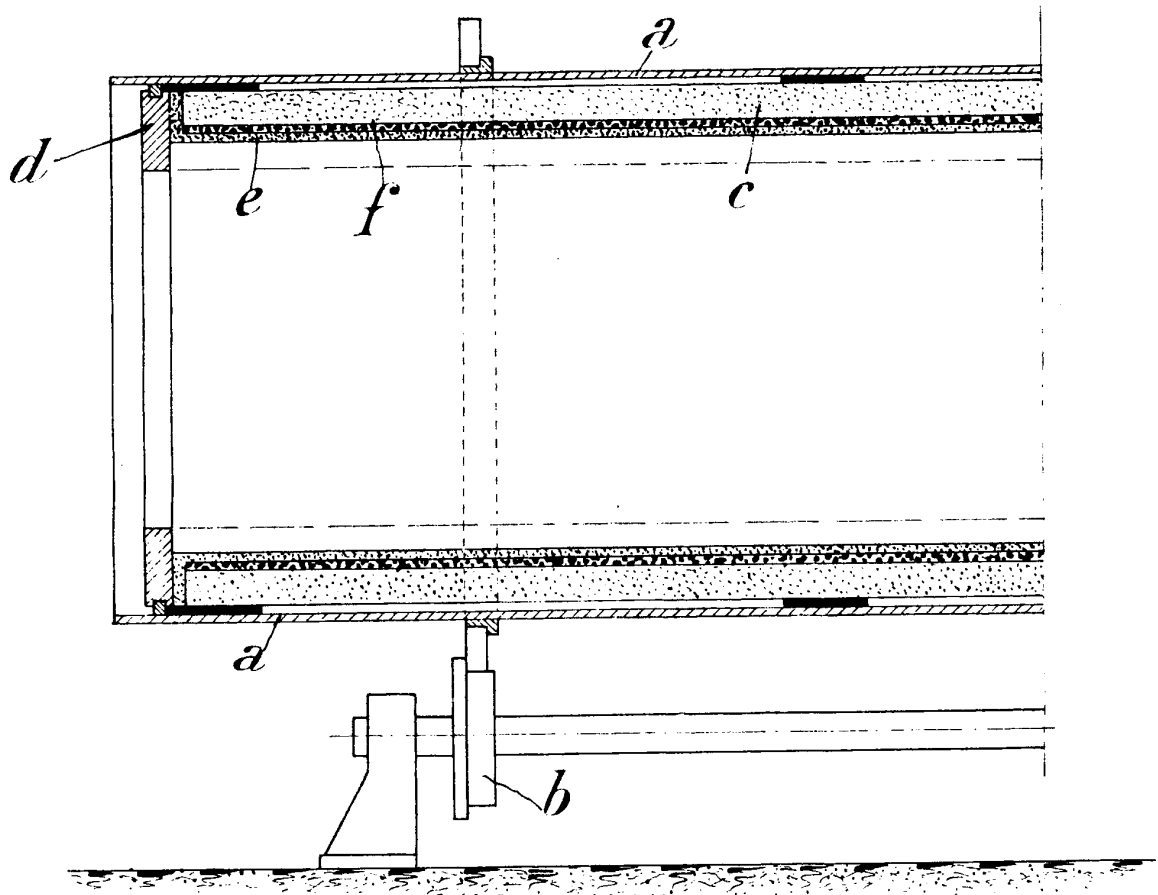
Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas por una sola cara.

Madrid 30 de diciembre de 1924

P. A.
Alberto de Elzaburu
Por Poder



ESCALA VARIABLE



I-I.
Alberto de Elzaburu
Por Poder

Alc. Hernandez